**DIRECCCION DE AUDITORIA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**INF. D.A.I. Nº 10/2022**

Segundo Seguimiento a las recomendaciones del Informe de Auditoría INF. D.A.I. Nº 03/2020 “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre Correspondiente a la Gestión 2019”, en aplicación de la Resolución N° CGR-1/010/97 emitido por la Contraloría General del Estado; Artículo Primero que indica: “*Las Unidades de Auditoria Interna de cada Entidad Publica deben efectuar exámenes específicos de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, emergentes de sus propios informes y de las auditorias que se practiquen en dichas entidades…”.*

**Objetivo**

El objetivo del segundo seguimiento es determinar el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas contenidas en el informe INF. D.A.I. N° 07/2021 Informe de Seguimiento al INF. D.A.I. G.A.M.S. N° 03/2020 “Auditoria sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, correspondiente a la gestión 2019”, las cuales fueron programadas en su totalidad de acuerdo al Formato N° 2 (Cronograma de Implantación).

**Objeto**

El objeto del seguimiento está constituido por la siguiente documentación e información:

* Informe de Auditoría INF. D.A.I. N° 07/2021, Informe de seguimiento.
* Informe de auditoría INF. D.AI. N° 07/2021 Auditoria de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros gestión 2019.
* El Formato 2 cronograma de implantación
* Instructivos para el cumplimiento de las recomendaciones.
* Informes generados por las áreas auditadas.
* Documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones.
* Otra documentación e información relacionada con las recomendaciones sujetas a seguimiento.

[**RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO**](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626915)

La evaluación se ha realizado de acuerdo a las Normas Generales de Auditoria Gubernamental y el Resultado es el que sigue:

**Recomendaciones Cumplidas**

[2.1](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626929) Inexistencia de Código de Etica en le Gobierno Autónomo Municipal de Sucre

[2.4 Falta de realización de Arqueos e Inventarios de Valores](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626919)

[2.6 Documentación de respaldo insuficiente en la anulación de cheques administrados por la Jefatura de Tesorería](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626921)

[2.10 Inexistencia de un medio informático interno adecuado para el módulo de almacenes](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626925)

[2.11 Diferencias en los saldos físicos de Almacén (sobrantes y faltantes)](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626926)

[2.12 Ambientes inadecuados de los Sub Almacenes de Jefatura de Deportes y Dirección de Alumbrado publico](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626927)

[2.13 Materiales en Sub Almacenes no registrados en el Inventario del sistema SIGMA](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626928)

[2.15 Existencia de artículos de Almacén, sin movimiento](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626930)

[2.16 Falta de un adecuado Formulario de Pedido Interno de Materiales](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626931)

[2.18 Títulos y Valores custodiados en la Unidad Organizacional distinta a la establecida en la normativa vigente](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626933)

[2.21 Donaciones recibidas no registradas por la Jefatura de Activos Fijos](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626936)

[2.25 Incumplimiento a los objetivos del Contrato de Préstamo N° 2664/BL-BO por parte de la Jefatura de Catastro](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626940)

[2.29 Los informes periódicos de los avances físicos financieros de las construcciones en Proceso y Obras concluidas presentados a la MAE, no cuentan con recomendaciones y/o sugerencias para una adecuada toma de decisiones](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626944)

2.33 Insuficiencia de información en los proyectos de Inversión Pública

[2.38 Falta de acciones legales de cobro por concepto de alquileres de edificios, tierras y terrenos](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626952)

[2.40 Insuficiente documentación de respaldo en registros de recaudación por Tasa de Alumbrado Público](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626954)

[2.42 Ausencia de documentación en los files de personal](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626956)

**Recomendaciones No Cumplidas**

2.2 Incumplimiento del Art. 19 del Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Personal

[2.3 Incumplimiento parcial de plazos del Cronograma de Cierre de Gestión Administrativa y Financiera del GAMS e Instructivo para el Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de la Gestión Fiscal 2019](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626918)

[2.5 Retraso considerable de Registro Contable de Ingreso de Recursos (C-21)](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626920)

[2.7 Falta de coordinación y acciones efectivas para la regularización de cuentas del activo exigible (Anticipos a corto Plazo, Otras cuentas por cobrar a largo plazo)](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626922)

[2.8 Inapropiada aplicación de cuenta contable e inadecuado registro del beneficiario](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626923)

[2.9 Deudas por alquileres de Arbitrios Municipales (Exigible) no incorporados en los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626924)

[2.19 Regularizaciones de Derecho Propietario a favor del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre no registrados en la Cuenta 1.2.3.2 Tierras y Terrenos](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626934)

[2.20 Error de registro en la Cuenta 1.2.3.2 Tierras y Terrenos](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626935)

[2.23 Activos Fijos en Desuso y/o obsoletos no dados de baja](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626938)

[2.24 Inexistencia de Reglamento Interno para las Cuentas por Pagar a Corto Plazo y Largo Plazo](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626939)

[2.26 Falta de control y seguimiento oportuno de la Cuenta Pasivo a Largo Plazo](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626941)

[2.27 Falta de un Reglamento y/o manual de preparación y remisión de documentación sobre Construcciones en Proceso](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626942)

[2.28 Proyectos de Inversión Pública ejecutados de manera directa por la entidad en los cuales faltó coordinación entre las Unidades Ejecutoras y la Secretaria Municipal de Planificación para el Desarrollo](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626943)

[2.31 Algunos instrumentos normativos internos con observación](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626946)

[2.32 La entidad no cuenta con Manual de Puestos](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626947)

[2.35 Recursos por concepto de multas y sanciones correspondientes al Control y Expendio de Bebidas Alcohólicas (Ley Nº 259), pendientes de disposición](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626949)

[2.36 Falta de clasificación adecuada de los recursos generados en el Rubro Tasas y Otros ingresos en el sistema RUAT](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626950)

[2.37 Falta de seguimiento y evaluación en la captación de recursos](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626951)

[2.45 Maquinaria y/o equipo pesado que se encuentra fuera de funcionamiento](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626959)

**Recomendación No Aplicable**

[2.39 Falta de Reglamento de cobro de multas, sanciones e intereses en el rubro otros ingresos](file:///C%3A%5CUsers%5CAUDI%5CDownloads%5CRESUMEN-EJECUTIVO-OFICIAL%20%282%29.docx#_Toc33626953)

Sucre, abril de 2022